DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

de España y de la humanidad.»

Al expresarme hoy así para con el público, hágolo porque espontáneamente me he constituido en propagador y custodio de la historia de Guipúzcoa, á la vez enriqueciéndola, sin que á la misma provincia haya costado un solo real.

Pruébanlo todo esto buen número de obras históricas por mi elaboradas y de mi cuenta publicadas, que cito en mi Memoria de este año, titulada: »Defensa del apellido familiar de Juan Sebastian del Cano.»

De esperar es que no se dará lugar á decir lo que hipotéticamente, bajo este concepto, el exministro, Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, en carta de 7 de Setiembre próximo pasado estampó y cuyas palabras fueron trascritas al »Diario de San Sebastian» de 30 del mismo, á saber: »Los pueblos que no honran á sus grandes hombres, no son dignos de tenernos.»

En opuesto sentido á esto, espresaránse y obrarán sin duda, nuestros Diputados provinciales, en los siguientes ó parecidos términos: »Honrando á nuestros grandes hombres, honraremos á nuestros representados y nos honraremos á nosotros mismos»

Y, merced á tan justa é imprescindible reparacion dejarán bien puesta la bandera de Guipúzcoa.

No olviden, por fin, los dignos Representantes, que en Julio de 1865 las Juntas generales de la misma dejaron consignado »que en muestra de eterna gratitud del nobilísimo solar guipuzcoano á los servicios y méritos de su inmortal (así se estampó) hijo, el eminente marino Churruca, que se levantara una estátua digna de sus grandes hechos y nombre, para que la posteridad los recordara. Bajo cuyo supuesto la Reina de España, Isabel II, acudió con su Real familia á la inauguracion y puso S. M. la primera piedra, suscribiéndose á la vez en aquellos momentos con ocho mil reales, que desde entonces están depositados, así que la suma de »un día de paga de la Armada,» amen de las probabilidades de otra muestra patriótica no menos importante, en el mismo sentido.

Ante estos hechos y otros muchos de trascendencia suma que mediaron, ¿qué guipuzcoano habrá que no se sienta herido en su amor propio provincial, al observar que tan solemnes compromisos aun no están cumplidos, lo repito, despues de »diez y seis años y de tantos ofrecimientos de las Juntas y Diputaciones al efecto» y que, es preciso decirlo sin circunloquios: para Guipúzcoa este punto viene á ser de honra, y su cumplimiento imprescindible sin más evasivas ni dilaciones?

¿Pues no se siguió un pleito secular entre dos pueblos de Guipúzcoa, atribuyéndose cada cual para sí la honra de ser el en que nació el SANTO?

¿Un pueblo ó familia no se siente henchido de noble y satisfactorio orgullo, y procura de su parte por todos los medios, en agradecimiento, á que el nombre del autor de la heroicidad ó de *grandiosos hechos* de cualesquiera índole que sean, se conozca lo mas posible?

¿Cómo, pues, no hacer la Representacion de Guipúzcoa otro tanto en honor de tan eminente Teniente General marino, don Cosme Damian de Churruca, erigiéndole la estátua principiada?

¿Es, por ventura, la idea del desembolso de un puñado de oro (que en casos análogos ha producido lo necesario la suscricion) el que detiene sin cumplir tan sagrado deber? ¿Cómo conciliar, si esto fuese así, la largueza en otras ocasiones con cuantiosas sumas, no há mucho tiempo aún la vez última, en que ni la ley y ni la conveniencia exigian?

¿Se habrá de dibujar el retrato moral de las Juntas y Diputaciones de Gipúzcoa, tan rica esta provincia en producir eminentes hijos, uno de ellos *nómbre inmortal*, cuanto pobre la recompensa de aquellas para que en todas partes sean conocidos?

Honorables Diputados provinciales: El pueblo Guipuzcoano que os ha elegido, (exentos vosotros de anterior intervencion sobre el particular que me ocupa,) espera que llenareis cumplidamente vuestra mision.

Que Dios os ilumine y guie en las tareas que vais á emprender.

NICOLÁS SORALUCE.

San Sebastian 31 Octubre 1881.

Dentro de poco tiempo estarán terminados los dos cuerpos laterales del palacio de la plaza de Guipúzcoa y podrán trasladarse las oficinas del Gobierno civil, Correos y Telégrafos

---

Apesar de tener compuesta la carta de nuestro corresponsal de Irun, no la podemos publicar por falta de espacio.

Poca concurrencia acudió anoche al Circo-ecuestre á las sillas y palcos y numerosa á las gradas.

Los ejercicios fueron buenos y la música de la Lealtad se distinguió en la ejecucion del programa anunciado.

Segun un telegrama de Nueva-York un fuerte temporal llegará uno de estos dias á las costas de la Gran Bretaña á Noruega y tal vez á las del Norte de Francia.

Seccion amena.

SOLUCIONES

correspondiente al número anterior.

A la charada,—Celoso.

A los acertijos.—1.° En la *tierra*.

2.° *En* no tiene principio ni fin

PROBLEMA.

Colocar los números desde el 1 al 16 inclusive, en cuatro filas de á cuatro números de modo que por todos lados sumen 34.

ACERTIJOS.

1.° En qué se parece el sol á un huevo?

2.° Qué santa está metida dentro de un huevo

Anuncios.

Para Cádiz y Sevilla

con escalas en **Santander, Gijon, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo y Huelva.**

Saldrá de este puerto el dia 3 de Noviembre (si el tiempo no lo impide) el vapor español

HERNION,

Capitan D. J. Aguirre

Admite carga y pasageros.

Para su ajuste dirigirse á sus consignatarios los Sres. A. Saralegui y Cia.—Hernani, 31 escritorio.

San Sebastian 31 Octubre de 1881.

AVISO

A LOS

NEGOCIANTES Y PROPIETARIOS

DE VINOS.

D. F. Maziéres, fabricante de cubas y tinas en Burdeos á instalado una sucursal de su fábrica en esta Ciudad, obligado á ello por los numerosos pedidos que recibe cada dia de España y con el soto objeto de dar mejor cumplimiento á ellos.

La fama que ha adquirido en las regiones vinícolas de España, á pesar del poco tiempo que las sirve, la perfeccion á que ha llegado en su fabricacion y que le ha valido una medalla de plata en la Esposicion universal de Paris de 1878, lo recomiendan eficazmente.

Ejecuta con la mayor rapidez los trabajos mas importantes que se le confien: encargándose de construir y colocar sus cubas y tinas de todas cabidas.

Dirigirse en San Sebastian, Barrio de Atocha fábrica del Sr. Jamar ó en Burdeos á la casa principal Calle de Mandron.

NOTA—El Sr. Maziéres previene que tiene en sus talleres y siempre dispuestas á ser libradas en seguida cubas de 600, 500, 400, 180, 130 y 120 hectólitros.

Cemento portland.

Dirigirse á D. José Eusebio Roselt en Bilbao.

Limonada higiénica

Aromatizada al anis, limon y menta en cajitas para 100 litros de limonada.

Llenando de polvo la medida que acompaña á cada cajita y mezclándolo con un litro de agua, se hace en el acto una bebida agradable, refrescante y tónica.

Se vende al precio de 6 rs. caja en la droguería de la Vda. de EUSÉBIO TORNERO, Plaza de Guipúzcoa número 6.

TOS.

DESAPARECE

CON EL

Jarabe Balsámico Calmante

DE FERNANDEZ VELASCO,

Farmacéutico — — —Facenterrabia.

Es remedio eficaz contra la tos de los niños, adultos y ancianos; útil é irreemplazable para curar en cualquier sexo y edad las afecciones crónicas y agudas de la laringe, brónquios, pulmones y pleuras; desaparecen la tos reciente é inveterada, catarros de la dentición, siendo inmejorable en todas las afecciones de los órganos respiratorios. Se vende al por mayor en casa de su autor. Depósitos en San Sebastian, farmacias de Eguino, Tornero y Usabiaga —En Irun, Camino.—Hernani, Esparza.—Tolosa, Srés. Azcoaga hermanos —Azpeitia, Cabredo.—Durango, Landazuri.